

## ALTO

En la calle Alta, núm. 1, se vende la patata superior de Aragón, amarilla, al precio de 25 céntimos kilo y los 100 kilos, a 23 pesetas.

### Crónica de Madrid

## Lógica de la inquietud

—Pero esos funcionarios—dicen algunos republicanos de limpiísima historia—que tales protestas encienden, que tan cerca se colocan de la revolución, no proceden impulsados por las ideas, sino por la necesidad de vivir. Las juntas de defensa, concepción hecha de la labor personal del coronel MARCHES, fueron una cuestión de estómago. Las huelgas de funcionarios obedecen al único deseo de gozar de un sueldo decoroso y de una consideración social que permitan defenderse de los embates de la carestía progresiva.

Y el caso es que tienen, en parte, razón, cuantos así se expresan. Los que estos días han llenado, inquietos, la Central de Telefones y han promovido en el Centro de funcionarios discusiones acaloradas, tratando contra todo lo existente, han engrosado, en otras épocas, las filas de ciertas manifestaciones dinásticas, se han sentido gente de orden, han creído la Marcha Real.

Es verdad, es verdad. La lucha por el ideal es patrimonio de los elegidos. En esta huelga de funcionarios, han tratado hasta los zánganos de la Acción Ciudadana y los agentes de policía. En todos, sin embargo, ardía el sentido de la protesta. La mayoría son monárquicos, se han pasado la vida renegando del liberalismo fundamental, incluso de las prerrogativas de la Constitución, pero llega para ellos el revólver, el atropello, la amenaza del favoritismo rabioso y arrollador, la injusticia suelta y saltan como tigres, tumbando en su carrera las mesas carcomidas, los sillones rotos, todos los viejos y desacreditados útiles de la veleidosa burocracia. No eran revolucionarios, pero sentían la revolución; se ponían al lado del Gobierno y hablaban desdenosamente del régimen. Y si, entre ellos, hay hombres de acción, se colocan en trance de firme y valerosa resistencia y se encuentran la respuesta en las calles, por ellos mismos encendida.

El general Serrano fusiló a los sargentos de San Gil, por unos años después, atormentado por la inquietud, en pleno descontento, conspiró contra Isabel II.

Sagasta decía a los integristas, cuando se declaraban en contra del régimen constitucional, de las libertades parlamentarias: —Aceptad este medio de defensa, ilusos, si queréis defenderos y atacar de verdad.

La inquietud une a los hombres de las más diversas tendencias. Sagasta sabía que, asegurando a los integristas en el Parlamento, podía hacerlos suyos en determinadas ocasiones. Los enemigos de la farsa tradicional, no tienen más remedio que ver con simpatía todas las manifestaciones de la noble protesta colectiva. Los que ayer fueron conservadores y pascos, mañana pueden ser liberales y republicanos.

—Aceptad este medio de defensa, ilusos, si queréis defenderos y atacar de verdad.

El progreso social ha creado un derecho de huelga que, aunque ilegal en los funcionarios del Estado, tiene en algunos momentos muy firme justificación. Además, el mundo ha cambiado. El hortera, ya no es un ser despreciable, de saínete, sino un hombre que trabaja y tiene derecho a la vida y a la consideración de sus semejantes. Un peón, no es un paria. Un empleado, no es un instrumento miserable de sus jefes. Ahora los ministros no tienen derecho a coger entre sus manos la dignidad profesional de los funcionarios y jugar con ella como si fuera una masa de cera. Todo ha variado, todo. Y los mismos que sentían horror a los fuegos del liberalismo, tienen ahora que aceptar, porque en él está su emancipación, su tranquilidad.

¡Inquietud! ¡Santa inquietud reformadora! La verdad es que estamos mal todos, y sólo unos cuantos nos atrevíamos a decirlo. Pero ya no se calla nadie. El derecho a la protesta ha echado raíces. Oigamos el voto:

¡No se puede vivir! ¡No se puede vivir! ¡Justicia!

Arturo MORI.

20 Enero 1921.

## Comisión provincial

Presidida por el diputado don Felipito García Murviedro se reunió ayer la Comisión provincial, para resolver recursos electorales. Se discutieron primero el referente a las elecciones municipales verificadas el día 8 de Agosto, en Albalat dels Sorells, y fueron de resultado válidas; el de Zorra, nulas, y el de Belleguardi, verificadas el 9 de Febrero de 1919, se dejó sobre la mesa, para mejor estudio.

Se dio por enterada la Comisión de las reales órdenes del ministro de la Gobernación declarando válidas las elecciones de concejales, celebradas el 8 de Febrero, en Torrevieja, las de los distritos de la Vega y Universidad de la capital, y la nulidad de las celebradas el 8 de Febrero en Utiel, Villalonga, Villamarichante y Zorra.

Fue aprobado el expediente de jubilación de don Pascual Garcé, capellán del Hospital.

Seguidamente fueron informados los siguientes expedientes en tramitación: Recurso de don Vicente Porta, arrendatario del peso público, contra providencia de la Alcaldía ordenándole entregue recibos convenidos por la contaduría. Recurso de don Cirilo Afán contra acuer-

do del Ayuntamiento de Monserrat denegándole el pago de ciertas cantidades.

Recurso de don José García contra acuerdo del Ayuntamiento de Cheste, adjudicándole la subasta de pesas y medidas.

Excepción de subasta para la subdivisión de locales en la Escuela Unitaria de niños.

Recurso de don Mariano Andreu contra acuerdo del Ayuntamiento de la capital, fijando los arbitrios correspondientes a la apertura del horno de la calle de las Monjas Catalinas, número 1.

Y excepción de subasta solicitada por el Ayuntamiento de Alfarp, para el arriendo del arbitrio de pesas.

### FRATERNIDAD REPUBLICANA DE RUFANA

## CONVOCATORIA IMPORTANTE

Se convoca a todos los presidentes de los casinos republicanos comprendidos en el término municipal de Valencia a una asamblea que tendrá lugar mañana a las once de la misma, para tratar de la resolución a tomar para el abaratamiento de las subsistencias.

Dada la importancia suma del asunto, se encarece la asistencia.—El presidente, José Cano.

### Los socialistas españoles

## Ante la Internacional rusa

Se han hecho públicos los dictámenes de Daniel Anguiano y Fernando de los Ríos sobre su visita a Rusia, continuación del informe a que hicimos referencia ayer.

### El dictamen de Fernando de los Ríos

En su dictamen, Fernando de los Ríos hace resaltar en primer término su sentimiento de responsabilidad ante las conclusiones que le es preciso formular, exponiendo seguidamente el problema difícil que han planteado al socialismo las 21 condiciones de Moscú.

Las tres bases del Congreso español han sido juzgadas inadmisibles por los rusos; se las considera contradictorias con las veintuna; más precisamente por esto, porque responden a una concepción esencialmente distinta de aquella que refleja la doctrina de Moscú, resultan a su vez inadmisibles las veintuna condiciones para los que votaron las tres bases del Congreso español.

El examen de la realidad rusa podía modificar este criterio; pero Fernando de los Ríos dice que este examen obliga a persistir en la misma actitud.

Señala después el dictamen el peligro del dogmatismo teórico que se acusa en la Tercera Internacional; su segundo Congreso ha significado la conversión de los partidos en sectas y de la doctrina socialista en dogma articulado.

Fernando de los Ríos defiende, en elocuentes párrafos, las ideas de democracia y libertad que menosprecian los rusos.

Hace resaltar la posible analogía de la realidad rusa y del desprecio a la democracia con el llamado «despotismo ilustrado» del siglo XVIII, que tenía por lema «todo por el pueblo, pero nada con el pueblo».

Refiriéndose a la dictadura del proletariado, expone el peligro de no poder salir nunca de ella.

«Mirando a la economía, dependerá del tiempo que ésta tarde en socializarse; ni mando a las conciencias, del tiempo que tardan en someterse; mas puede suceder que las propias necesidades del Gobierno obliguen a éste a tomar medidas que vayan dilutando la posibilidad de tal socialización, y que jamás se sometan las personas a las privaciones de libertad; y que las revueltas contra el Gobierno las juzgue el—como está obligado a hacerlo dadas sus ideas—pruebas incongruas del despertar de la conciencia burguesa y contrarrevolucionaria, que seguirán justificando la dictadura. ¿Cuándo terminará esta situación? Así concebida, no hay salida posible.

La dictadura jamás puede ser un principio de gobierno, sino un hecho, tal vez esencial, pero siempre lamentable, dentro del fenómeno revolucionario.

Crítica el modo de concebir la acción revolucionaria, prefiriendo la táctica de expropiación progresiva de los pueblos más capacitados de Europa, y expone que estas reformas es imposible realizarlas, que sólo podrían atender, estando en condiciones de asaltar el Poder, probándolo con actos de socialistas italianos y comunistas alemanes.

Para Fernando de los Ríos, la táctica rusa es una táctica política, pero no puede aplicarse a la vida económica, sobre todo por la población de dependencia de la vida industrial de unos países para con otros.

Refiriéndose al error táctico de la disgregación obrera, de los Ríos, después de hacer un elogio de los germenes que laten en la revolución rusa, dice:

«Pero el identificarse con el sentido histórico de la revolución rusa no significa, en modo alguno, aceptar las doctrinas de la Tercera Internacional; los jacobinos no son la Revolución francesa, y a medida que atribuyamos mayor grandeza de ideales a la revolución, la deslegitimamos más y más de un partido y un hombre; la revolución es un proceso ideal; toda revolución es inabarcable en una doctrina en el momento en que la revolución está en marcha».

El dictamen termina recomendando seriedad, negando la posibilidad de admitir las 21 condiciones y mostrándose partidario de asistir al Congreso que en Viena celebrarán los reconstituidos, o sean los partidos socialistas independiente alemán, suizo y francés, el laborista austriaco, el checoslovaco, el laborista independiente inglés, el social revolucionario ruso y la izquierda del partido socialista belga.

### El dictamen de Daniel Anguiano

Daniel Anguiano empieza declarando su conformidad con la aceptación de las 21 condiciones.

Fundamenta su conformidad exponiendo la situación revolucionaria creada por la organización democrática de la burguesía al provocar la guerra europea.

«Aspira el capitalismo a recuperar los millones de millones gastados en la guerra y percibir los intereses de aquellos capitales. Y sólo podrá obtener su intento de la explotación, del producto del trabajo de las masas laboriosas. Y como la clase capitalista, en tanto conserve en sus manos el Poder, que es imponer su dictadura y su terror, no renunciará al propósito, y como no abandonará el Poder por propio impulso, sino por la fuerza y la acción del proletariado organizado, previamente preparado y dispuesto a la lucha, evidente es que la acción revolucionaria se impone y también que las condiciones económicas producidas por la guerra crean la situación revolucionaria».

Razona después la necesidad de combatir a los socialistas reformistas, creyendo un error las soluciones circunstanciales que iluminan a las masas obreras poniendo su fuerza al servicio de la burguesía.

Defiende la dictadura del proletariado, como medida inevitable para sostener la revolución obrera.

«Triunfante la revolución social, no se resignará el capitalismo al abandono de su poder y procurará sublevarse y sublevar las masas ignorantes, por el cultivadas en su ignorancia, para reconquistar su dominación.

Sin la dictadura del proletariado no se conservaría la revolución de éste, volverían los trabajadores a su esclavitud y serían víctimas de su implacable terror. ¿Prueba? Hungría».

Sin embargo, Anguiano se opone a la dictadura de un partido, creyendo que debe anticiparse a formar el pensamiento de las masas proletarias para fundirse en ellas al llegar a la revolución.

Los Soviets, según Anguiano, no pueden constituirse, sino cuando deban ejercer su acción, o sea después de conquistado el Poder (al contrario que Fernando de los Ríos, que cree que los Soviets deban actuar en la transformación progresiva de las democracias burguesas).

«No ruede la crítica burguesa poner reparos a la democracia proletaria, cuyos órganos de expresión son los Soviets, porque en ellos obreros manuales e intelectuales explotados; niegan derecho a representación a las gentes que fueron capitalistas, y no quieren, en el nuevo régimen, transformarse en productores. La nueva sociedad, triunfante en la lucha, el proletariado, el nuevo derecho verdaderamente humano, niega personalidad jurídica a quien, pudiendo ser productor, lucha por mantener el privilegio de enriquecerse con el producto del trabajo ajeno. Quien tal pretenda, en la sociedad del trabajo emancipado, es lo que en el régimen burgués la persona que se apropia de lo ajeno contra la voluntad de su dueño. Y en el orden social que vivimos, el ladrón tiene una personalidad jurídica que le lleva a la cárcel y no le consente asiento en las Cámaras de su democracia».

Finaliza el dictamen reiterando la conformidad con la revolución y táctica rusas.

### DE PARÍS

## De la crisis

Escribo estas líneas cuando aún no ha podido resolverse la crisis; horas después de que el «Melilla ó a mi casa» de Poincaré, ha dado al traste con la combinación Raill Peret. El presidente de la Cámara, encargado por Millerand de formar un ministerio «de altura» y de unión nacional, había ofrecido a Poincaré el ministerio de Hacienda, con ánimo de llevar al de Relaciones Exteriores a Briand, quizá el mejor diplomático que posee hoy en día Francia. Pero Poincaré, que si al abandonar la presidencia de la República rompió con la tradición incorporándose a la vida política activa, lo hizo no por necesidad, sino por ambición de figurar, de desquitarse del papel pasivo que le obligó su residencia en el Eliseo, no podía ahora encerrarse en el ministerio de Hacienda, donde la situación financiera no permite gallear, ni lucirse, y donde el premio de su labor podría ser la bancarrota. No. Poincaré es lorenés, y como tal, tiene motivos especiales para vengarse de los alemanes. Además como periodista, ha expresado más de una vez quejas más o menos fundadas contra los ingleses, y el mismo Millerand no está de acuerdo con él en cuanto a la manera de hacer que Alemania pague las reparaciones debidas. De manera que Poincaré en el ministerio de Relaciones Exteriores, sería el desacuerdo con Inglaterra y con Millerand, y la aplicación inexorable del Tratado de Versalles, aun cuando para ello hubiera que ocupar Berlín.

Raül Peret, ¿ha visto el peligro? Acaso. Lo cierto es que ante la negativa de Poincaré a desempeñar otra cartera que la citada, no se le ocurrió transigir con esta imposición y llevar a Poincaré al Quai d'Orsay. Y como, por otra parte, Poincaré es, por así decirlo, el candidato del Senado, halló que lo más lógico era resignar el cargo de otro más Gabinete y dejar la plaza libre a otro más dúctil, más hábil ó más complaciente.

Es probable que, personalmente, Mr. Poincaré tenga razón. Cuando se ha sido presidente de la República, impedido por la Constitución de dar una dirección personal a la política del país, nada más justo que soñar con un ministerio, desde el cual puedan realizarse las ideas largo tiempo acariciadas. Pero, fuera de eso, es probable que su negativa haya perjudicado grandemente al país. Porque, sea quien fuere el futuro presidente del Consejo, yo no creo que consienta en dar a Mr. Poincaré lo que desea. Y no

## London County Westminster & Parr's Foreign Bank Ltd.

SUCURSAL DE VALENCIA: Pascual y Genís, 6 y 8

Casa central: 41, Lothbury, LONDRES

### SUCURSALES:

EN BÉLGICA: Amberes, Bruselas.

EN FRANCIA: París, Burdeos, Lyon, Marsella, Nantes.

EN ESPAÑA: Barcelona, Madrid, Bilbao, VALENCIA.

Corresponsales en todas las partes del mundo.—Operaciones de Cambio y Bolsa.—Facilidades especiales para la apertura de créditos documentarios.—Cuentas corrientes, con interés, a la vista y a plazo fijo, en pesetas, libras, marcos, francos, dólares, liras, etc.—CAJA DE AHORROS: 3'60 por 100 anual. Almacenes de su propiedad para depósito de mercancías, en la calle del P. Porta, 21, 23 y 25, GRAO.

## Debates municipales

### El Ayuntamiento acuerda que baje el precio del pan.—Los horneros rechazan el acuerdo municipal y anuncian que el lunes no fabricarán pan.—Enérgica actitud del Alcalde y los concejales

#### Sesión de ayer

Después de las cinco de la tarde dió comienzo la sesión municipal ordinaria.

#### El Ayuntamiento acepta la fórmula rebajando el precio del pan.

Apróbase primeramente el acta de la anterior, y después, el Alcalde dió cuenta de la reunión celebrada el jueves y glosó las cuatro fórmulas propuestas, de que ayer dimos cuenta, para solucionar el conflicto del pan, solicitando que los concejales expusieran su criterio sobre la conveniencia de cada una de ellas.

Se mostraron partidarios de aceptar la fórmula que mantiene el mismo peso actual, rebajando cinco céntimos por kilo de pan, los señores Blanch y Sanchis, considerando, sin embargo, exigua la rebaja que se ofrece en el precio.

Intervino nuevamente, después de breves palabras del señor Samper, el señor Blanch, quien insistió en sus argumentos expuestos en otras sesiones sobre este conflicto.

El Alcalde le contestó, manifestando que una cosa es predicar y otra resolver la cuestión, que es verdaderamente difícil; que la Junta de Subsistencias solicitó comprar trigo a 50, 55 y 60 pesetas y harina a 80 y no los ha encontrado; que no se han tenido elementos coactivos para obligar a los harneros a dar la harina al precio solicitado por la Junta de Subsistencias, y que si alguna rebaja se ha conseguido no se debe a la Junta, sino al movimiento de opinión creado por las campañas de Prensa y las amenazas que cada reunión del Ayuntamiento entrañaba para los harneros.

Considerando fracasado el régimen de tasas, anunció que en la Junta de Subsistencias se pronunciaría por establecer un régimen de competencia, sacando a concurso libre el abastecimiento de harina de la ciudad a un tipo de 87 pesetas a la baja.

Rectificó el señor Sanchis e hizo uso de la palabra el señor Marco Miranda, quien expuso las dificultades que ofrece una seria fiscalización en las ganancias de los panaderos.

Habló de la conturbación de los harneros ante el temor de que el Ayuntamiento pueda municipalizar dicho servicio ó incautarse de las fábricas.

Para evitar que estas amenazas se cumplan, los harneros hacen ofrecimientos, como el de la harina a 87 pesetas, pero tiene elementos para conseguir más el Ayuntamiento.

Elogió la actitud en la Junta de Subsistencias del Alcalde, a quien se deben cuantos beneficios se han conseguido.

Insistió en la necesidad de municipalizar el servicio del pan y adquirir trigo y harinas por cuenta del Ayuntamiento.

Se ocupó de las fórmulas que habían de ser objeto de acuerdo, mostrándose partidario de que se acepte una de las dos que proponen reducir el precio del pan, tanto la que rebaja cinco céntimos por kilo, manteniendo el mismo peso, ó vender el pan a 70 céntimos, con un peso de 810 gramos.

Esta última le pareció más conveniente. El señor Olcina abogó por mantener el mismo precio actual, aumentando el peso.

El señor Bellver consideró más práctica la fórmula defendida por el señor Marco. El señor Trigo dijo que un asunto tan complicado y difícil como este de las harinas, en el que tan enérgicamente y con tal acierto ha obrado el señor Alcalde, tendría una fácil solución, atacando el problema en su raíz.

«Es cierto—preguntó—que el Estado facilita el trigo a Barcelona y Madrid a 48 pesetas? El Alcalde: Es cierto.

«Pues entonces—continuó el señor Trigo—adoptemos una actitud enérgica, de acuerdo con las fuerzas vivas, y pidamos para Valencia el mismo privilegio de que gozan Barcelona y Madrid, y si no lo conseguimos retiremos nuestra representación de esa Junta de Subsistencias, de cuya inutilidad tanto se ha hablado».

Le contestó el señor Samper, manifestando que gestionó del señor Espada que el Gobierno otorgase dicho privilegio a Valencia y el ministro lo negó, porque, según dijo, iba a acabar también para Barcelona y Madrid.

El Gobierno no quiere que baje el precio del pan en Valencia, porque en Barcelona y Madrid va a subir.

Atribuyó la desatención del Gobierno para Valencia a culpa de los mismos valencianos, que no han sabido exigir y estudiar las cuestiones con la energía y la preparación que ha hecho Barcelona.

Insistió en sus manifestaciones el señor Trigo, quien propuso se hiciera constar una enérgica protesta contra las desatenciones del Gobierno para Valencia.

El señor Marco Miranda dijo que el Gobierno sólo cede a amenazas y violencias, como las empleadas por Barcelona y por el pueblo de Madrid, que llegó a asaltar las tahonas.

Al Gobierno le interesa la tranquilidad en la corte, aunque el resto de España arda en conflictos gravísimos.

Censuró duramente a los gobernantes españoles, que no atienden peticiones razonadas y sólo siguen los dictados del temor. «Ya sabe, pues, Valencia, lo que ha de hacer para conseguir algo».

El señor Llagaria aplaudió la gestión del Alcalde, censuró la pasividad y encanallamiento de la opinión y abogó por mantener el peso del pan, rebajando el precio.

El señor Juan defendió el aumento del peso. Por fin, se aprobó, con el voto en contra del señor Juan, la fórmula segunda, que es la siguiente:

«Disminución en el precio: 75 céntimos pieza de 880 gramos; 37 céntimos pieza de 440 gramos y 15 céntimos pieza de 172 gramos».

### ORDEN DEL DIA

#### Debates y votaciones

Se dió cuenta del dictamen proponiendo se aprueben las restricciones a que deben sujetarse las frituras de buñuelos con salida de humos a la vía pública.

Algunos concejales se opusieron a su aprobación, sometiéndose a votación nominal, siendo rechazado el dictamen por 17 votos contra 16.

Los señores Marco Miranda y Juan preguntaron si rechazando el dictamen se autorizaba la fritura de buñuelos como antes, sin ninguna restricción.

El señor Muñoz Carbonero dijo que habían otorgado sus votos, rechazando el dictamen, por la supresión de las frituras de buñuelos.

Sobre estos extremos discutieron algunos concejales, promoviendo un largo y agitado debate, al que dió fin el señor Samper diciendo que hasta que el Ayuntamiento reglamentara dicha industria, adoptando un acuerdo en firme, la autorización para ejercerla quedaba al arbitrio de la Alcaldía.

En otra votación nominal, por 18 votos en favor y 11 en contra, se aprobó el dictamen, que fue combatido por los señores Sanchis y Marco Miranda, relativo a que se conceda licencia a las religiosas del Asilo de Huérfanos de la calle de Cuarte para construir una capilla con las condiciones que se expresan en el dictamen.

Fue aprobado también un dictamen proponiendo se devuelva a don José María Carrat, presidente del Consejo de Administración de la Sociedad Valenciana de tranvías, las 6.000 pesetas depositadas en la Caja municipal para responder a los daños que, caso de avenida, pudiera causar en los puentes y puentes la pasarela de madera arrojada por la riada del 10 de Noviembre de 1897, en atención a que el actual puente emplazado frente a la estación de los ferrocarriles económicos de la Compañía de tranvías es casi todo de hierro y ha resistido ya la impetuosidad de imponentes riadas.

A este dictamen propuso el señor Llagaria una adición, que fue aceptada, por la que se declara subsistente la responsabilidad de la Compañía de tranvías en el caso de que el puente de hierro cause algún daño a los de piedra, en caso de riada.

### OTROS ASUNTOS

Fueron aprobados, entre otros, los siguientes dictámenes:

Proponiendo la liquidación de los terrenos de vía pública de las calles números 169 y 170 del plano, propiedad de don Luis Alcazar; se acepte la cesión de los que cede gratis y se acuerde la expropiación de los restantes, juntamente con una pequeña parcela, por la cantidad de 24.000 pesetas; que cuando por cualquier circunstancia vauge una de las plazas de auxilios administrativos del sobrestante de Caminos, se amortice una de las ciudades plazas; que en el presupuesto de del año próximo se consignen 100.000 pesetas para la construcción de una Casa de Socorro en el distrito del Puerto, y no obrar una comisión que busque los terrenos para su emplazamiento; el proyecto y presupuesto de construcción de una chimenea de fábrica y un cobertizo e instalación en obra del generador de vapor para el servicio de

Teatro Principal Gran compañía Hispano-Mejicana de operetas: ESPERANZA IRIS

Hoy, a las 6 tarde, matiné extraordinaria, fuera de abono:

NANCY

A las 9'45 de la noche:

FI-FI

OLYMPIA Compañía de Luis de Llano - EL CLIMA DE PAMPLONA (estreno)

la sección primera del Consultorio Municipal de Niños, y se adquiere un generador de vapor de ocho caballos de fuerza, cuyo presupuesto asciende a 11.000 pesetas...

Ba-Ta-Clan (antes Teatro Martí)

EL MUSIC-HALL DE LAS CARAS BONITAS Todos los días a las 3'30 tarde y 10 noche, Gran compañía de variedades

RIOGOKU'S

No dejéis de ver esta grandiosa atracción que viene por cinco días solamente Hoy, después de la función de la noche, gran baile de máscaras...

EDEN, Barcas, 7

Grandes sesiones de variedades, a las 3'45 tarde y 9'45 noche, 40 notables y bellísimas artistas, 40. Hoy, sensacional éxito, la popular y sugestiva estrella

María La Cubana

con su nuevo e interesante repertorio y estupendo vestuario Grandioso éxito de la notable y bellísima cupletista rumbista K. D. T. y de los chis-tosos duetistas LES MONTAÑO.

Teatro Apolo COMPAÑIA DE RAMÓN PEÑA

Hoy sábado A las 6 tarde, matiné mojado:

La mujer divorciada

A las 9'45 noche: Gran éxito - Extraordinaria presentación

UNA AVENTURA EN PARIS

Mañana domingo, tres magníficas funciones.

Crónica de Londres

La britanización de Irlanda

Asesinatos, incendios, robos, represalias, subterfugios ministeriales, terrorización de un pueblo inocente, sin otro crimen que el de desear apasionadamente su libertad...

Curación de las Hernias

INTPRESA SABER: Que el reputado y peritísimo ortopedista de Barcelona, con nombre oficialmente registrado, señor Torrent, está en el hotel Cuatro Naciones, UNICAMENTE EL MARTES PROXIMO, DIA 25 DEL CORRIENTE...

Se impone la verdad PELIGRA VUESTRA SALUD

Se impone la verdad PELIGRA VUESTRA SALUD OJO EN NO SER ENGAÑADOS Se impone la verdad PELIGRA VUESTRA SALUD OJO EN NO SER ENGAÑADOS

Los teatros

FI-FI

La opereta de Villametz y Sollar, con música de Christine, estrenada anoche es, sin duda, la que con éxito más lisonjero ha representado Esperanza Iris en Madrid...

Nuevo Mundo

El asesinato del gerente de los Altos Hornos; Briand, figura semanal; modas y caricaturas; teatros; de la Barcelona trágica; la excentricidad yanqui; obliteraciones pedológicas; nuestros poetas; literatura y actualidad; las actrices argentinas, todo con una profusión de fotografías y grabados tal, que bien pocas veces podrá el lector adquirir un número más completo y sensacional.

SUBSISTENCIAS

El precio de la leche Don Agustín Trigo, comisario designado por la comisión municipal de Subsistencias, ha convocado a los gremios de abastecedores de leche, y está realizando interesantes gestiones...

Cine Sorolla

Programa para hoy Exito de la hermosa comedia en cuatro partes, de asunto interesante, titulada

Todo menos la verdad

Interpretada por los grandes artistas americanos EDIE LYONS y LEE MORAU y la cómica, interpretada por el gran artista EL...

Salón Novedades

A las 3'30 tarde: «Es pichor el remey» y «En el bar de la Alegría»

A las 5'30 tarde: «En el bar de la Alegría» y «El chermá de llet»

A las 7'15 tarde: «La Rosella» y «En el bar de la Alegría»

A las 9'30 noche: «En el bar de la Alegría» y «Es pichor el remey»

A las 11'30 noche: «Es pichor el remey» y «Llo en la sentral»

MARTES MODA

LIRICO La Casa del Cine

Exito clamoroso, indiscutible, unánime de

MARY - PICKFORD

ESCUELA DE VIDA

Hoy, último día Mañana a petición, reprise del enorme éxito

Por la puerta falsa... (KENNEDY)

Lunes, proyección exclusiva del asunto grotesco alemán

La muñeca

Por Ossi Oswalda el supremo triunfo de la Casa del Cine

Anuncio

A la numerosa clientela de «La Calderería», antes Señor Noguera Chulsi, se participa que, a partir de la fecha de hoy, vendrá prestando los servicios de este ramo, en igual forma, el sucesor don José Noguera Guardia.

SALON de MODA

HOY - Ultimo día - Hoy GRANDES EXITOS

Carmen Marino

Por la genial artista HENNY PORTER

El crucero del U-35

Emocionantes escenas de la guerra submarina torpedeo y hundimiento de varios buques por el submarino alemán.

THE LAXO

El mejor y más suave de los purgantes vegetales.

MADERA FINLANDIA

JUSTO RICO FERRER Serrería mecánica - Almacén maderas

CULLERA

Ofrece vigas hachadas de 15 y 18 cm. 1 metro de escuadra, al precio de

Bar "La Gruta"

Se necesitan camareras. Se les pagará buen sueldo. Romagosa, 5, Valencia.

EN INMEJORABLES

CONDICIONES

Se vende un camión ATLAS, de cinco toneladas, nuevo; un PIERCE

LERROVVE, de cinco toneladas, estado nuevo y dos OPEL, de cuatro

tres toneladas, en perfecto estado.

Todos a precios módicos.

También se vende un coche torpedo de seis plazas, cinco ruedas

peso cilíndrico, marca DELAGE, año 1918.

Razón: Murillo, núm. 9, 2.º, Carab. Hermanos.

Preservativos

La persona que desee comprar con toda reserva y garantía los mejores, finos y fuertes, verdaderamente irrompibles, de todas las mejores marcas, diríjase siempre a LA GLESA (nombre registrado), calle de San

Alameda, número 164, entrada muy reservada por la escalera.

Espectáculos

TEATRO PRINCIPAL. Compañía de operetas Esperanza Iris. - A las 6 tarde, matiné fuera de abono. Nancy. - A las 9'45

TEATRO APOLO. Compañía de Ramón Peña. - A las 6 tarde, matiné fuera de abono. Nancy. - A las 9'45: Una aventura en París.

TEATRO RUZAFA. Compañía de zarzuela y opereta. - A las 8'30: El amor es el amo. La del Dos de Mayo y El país de las hadas. - A las 9'45: Las Corzábalas de los Dos de Mayo y El país de las hadas.

TEATRO ESLAVA. Compañía de comedia. - A las 6 tarde y 9'45 noche: Los caciques.

TEATRO OLYMPIA. Compañía de Luis de Llano. - A las 6 tarde y 9'45: El clima de Pamplona (estreno).

TEATRO LIRICO. De 3'30 tarde a 12'30 noche: Sesión de cine.

SALON CIRCO REGUES. A las 3'15, 5'45 y 9'45: Funciones de circo.

SALON NOVEDADES. A las 3'30: Es pichor el remey... y En el bar de la Alegría. - A las 5'30: En el bar de la Alegría y El chermá de llet. - A las 7'15: Rosella y En el bar de la Alegría. - A las 9'30: En el bar de la Alegría y Es pichor el remey... y Llo en la sentral.

CINE MODERNO. De 3'30 tarde a 12'30 noche: Gran sesión de cine. - El crucero del submarino U-35.

SALON CINE SOROLLA. Sesión continua de cine de 3'30 tarde a 12'30 noche.

MUSIC-HALL MARTI. A las 3'30 tarde y 10 noche: Sesiones de variedades. - Entrada por consumación.

EDEN CONCERT. A las 3'45 tarde y 9'45 noche: Variedades. - Entrada por consumación.

En cuarta plana noticias de interés

# Por telégrafo y teléfono

## LOS CAMBIOS

Cierre de Bolsa

Madrid, 21.

Francos.	49 00.
Libras.	28 08.
Marcos.	12 20.

## De Castellón

Continúa la escasez de carne en el mercado. El gobernador ha multado a los carniceros que dejan de sacrificar con 500 pesetas.

La huelga de los empleados de Hacienda continúa lo mismo.

En el puente de hierro ha sido encontrado herido de gravedad en la cabeza Vicente Benedito Sainos, ignorándose si se trata de un crimen o un accidente ferroviario.

En el Centro republicano ha dado una conferencia científica don José de Latorre.

## La "Gaceta"

Inserta el diario oficial las siguientes disposiciones:

Ascendiendo a inspectores de Telégrafos y Teléfonos Miguel Pérez y don José Cardona.

Idem a jefes de Centro a varios empleados a quienes correspondía el ascenso reglamentariamente.

Declarando monumento arquitectónico y artístico las ruinas del convento de San Antón de Guadalupe.

Anunciando que Bélgica no exige licencia especial para la exportación de vinos cortados.

## Oficial de Marruecos

El general Berenguer ha telegrafado que el día 18 fué atacada la posición de Cheva Alta por un grupo de moros, resultando herido en el antebrazo el soldado del regimiento de Chiclana José Garibaldi.

Contra la gente maleante

La policía y fuerzas de Seguridad dieron anoche una batida contra la gente maleante habiendo detenido a 64.

Los detenidos son conocidos como espaldas, descuidados, timadores, carteristas, etcétera.

Al dar una carga, un guardia de Seguridad se cayó del caballo, sufriendo lesiones. Algunos se hicieron fuertes contra los agentes de la autoridad.

Estos dispararon sus armas, produciéndose gran alarma con tal motivo.

## Los vitivinícolas

En una de las sesiones del Congreso se han reunido los diputados y senadores vitivinícolas y vitícolas ante los cuales el señor García Berlanga ha dado cuenta de las gestiones realizadas cerca de las compañías ferroviarias para que aumenten el número de vagones destinados al tráfico de vino.

Mañana visitarán al marqués de Lema, para pedirle gestión la modificación del régimen vitícola con Francia.

## Buques ingleses

Coruña.—Ha fundeado el buque inglés "Shadraxon".

Procede de Plymouth, de donde salió escoltado a un remolcador, que siguió viaje a Vigo.

El "Shadraxon" viene a incorporarse a la escuadra de cincuenta buques británicos de guerra, que hace días zarpó de Gibraltar con rumbo a las rías gallegas, en las que permanecerá una temporada haciendo maniobras. Dicho buque, que durante la guerra estuvo dedicado a dragaminas, desempeña actualmente el servicio de correo y es utilizado también en la colocación de blancos para los ejercicios de tiro.

También ha llegado el superdreadnought "Queen Elizabeth".

El 26 es esperado el "Temerario", de 18.000 toneladas, buque escuela de guardias marinas, entre los que figura el príncipe Alberto, hijo segundo de los reyes de Inglaterra.

## Las Clases Medias

Cádiz.—La directiva de la Unión de la Clase Media ha solicitado del gobernador que sean castigados severamente los comerciantes que defraudan en el peso.

Dicha directiva ha repartido tarjetas entre sus asociados, para que compran en los comercios que han hecho rebajas.

Se elogia la actitud del presidente de la Junta, el capitán de navío don Miguel Amadori y del ingeniero don Eugenio Suárez.

## Desgracia

Miñanda.—En Puente de Arce cayó un camión que transportaba piedra, cayendo al río.

Se salvaron cuatro obreros que iban en el auto.

El chófer ha desaparecido, suponiéndose que le arrastró la corriente.

## LOS CONFLICTOS SOCIALES

Gijón.—La clase patronal celebró una reunión para cambiar impresiones.

Los obreros persisten en que sea el Sindicato con quien se entiendan los patronos.

Un individuo llamado Santiago Donio, de 29 años, que iba acompañado de su padre, fué agredido por dos desconocidos, que le hicieron una herida de arma blanca en la cara y otra de arma de fuego en el muslo izquierdo.

El padre resultó ileso.

Los agredidos tienen un taller metalúrgico que no está afecto a la patronal.

Orense.—Se sospecha que el autor del atentado del maestro de Cantada, que murió a consecuencia de una bomba, es un individuo de dicho pueblo, que se dedica a la enseñanza privada.

Zaragoza.—En Miedes han sido detenidos Francisco Villalba y Luis Aldama, por volcar en la carretera de Calatayud a Codes un carro conducido por Saturnino Lobera.

Se trata de una venganza de carácter social.

# La huelga de funcionarios de Hacienda

## El próximo Consejo de ministros tratará de la dimisión de Domínguez Pascual

El señor Dato visitó por la mañana, a las nueve y media, al ministro de Hacienda, celebrando ambos una detenida conferencia.

Después estuvo el presidente en palacio; poco después marchó al ministerio de Marina, y, finalmente, a la Presidencia, donde recibió a los periodistas.

Manifestó a los reporteros el señor Dato, que había hablado a don Alfonso de los comentarios de la Prensa a la sesión del Consejo, acerca de la cual ya le había informado.

Después estuvieron en palacio los ministros de turno.

Anunció que por la tarde iría al Congreso, para asistir a la discusión de actas, y que el Senado se constituiría definitivamente.

Mañana se celebrará Consejo de ministros en la Presidencia.

Aludiendo a las censuras que algunos periódicos dedican al presidente del Congreso, por haber consentido el debate sobre el asunto de los funcionarios, ha dicho el señor Dato que dichas censuras son injustas; que las relaciones entre el señor Sánchez Guerra y él son en extremo cordiales y que la oportunidad de plantear los debates no corresponde al presidente de la Cámara.

Informó a los periodistas de que la Misión española esperará en Valparaíso a que termine la reparación de las averías del "España", y que el señor Franco Rodríguez no utilizará la autorización que le concedió el Gobierno para regresar a España. Volverá con los demás miembros de la Misión.

Preguntado el señor Dato acerca de la dimisión del ministro de Hacienda, según afirman los periódicos, ha contestado:

"La actuación del señor Domínguez Pascual es bien conocida, y la cuestión sigue en el mismo estado. Si el ministro insistiese, tendría necesidad de dar cuenta de ello al Consejo; pero hoy no tiene estado que pueda considerarse definitivo, aunque el señor Domínguez Pascual no lo niega a quien le pregunta.

Por lo tanto, si el ministro insiste en su dimisión, trataremos de ello en el Consejo de mañana.

Hoy esta cuestión no tiene estado, aun cuando es innegable que el señor Domínguez Pascual no ha ocultado a nadie su propósito de abandonar la cartera."

## El Gobierno y los funcionarios

Esperando solventar la cuestión política, el Gobierno no ha adoptado aún ninguna medida sobre la huelga de funcionarios.

El ministro de Hacienda estuvo toda la mañana en su despacho.

Conferenció con el director de Aduanas sobre cuestiones completamente ajenas al conflicto.

El abogado señor Reyes, defensor en la causa por el crimen de Rosales, no ha podido acompañar al recurso el resguardo correspondiente del depósito, por causa de la huelga.

Acompaña al escrito un billete de 1.000 pesetas, solicitando del tribunal se admita en dicha forma.

## Cómo se resolverá la crisis

Los concurrentes al salón de conferencias comentaban la situación del Gobierno, reconociendo como indispensable la dimisión del ministro de Hacienda, y el alcance que pueda tener la crisis.

Los comentaristas aseguraban que el señor Dato aprovechará la crisis para reformar el Gabinete, y al efecto, se citaban varios nombres de ex ministros y políticos que ocupan altos cargos, para sustituir a los actuales.

A pesar de todos los comentarios que se han hecho, la desorientación es general.

## Los funcionarios de Hacienda. Racha de dimisiones.

La huelga de funcionarios continúa en el mismo estado que días anteriores.

Por la mañana, acudieron todos los empleados a las oficinas, ocupando sus puestos, pero sin despachar asunto alguno.

Parece que la dimisión del ministro no ha convencido a los funcionarios, pues que lo que desean es la derogación del decreto.

A las tres y media de la tarde se reunieron los jefes de administración, para ultimar la redacción y firma de un documento que darán a la publicidad, explicando su conducta.

En poder del oficial mayor de Hacienda, obran las dimisiones escritas del interventor señor Diana, la del director general de Contribuciones señor Baeza y la del señor Flores de Lemus.

Del despacho de la secretaría del ministro, se han recogido los papeles, síntoma evidente de la dimisión del señor Domínguez Pascual.

Aunque el señor Dato se muestra reservadísimo, parece que en la entrevista de anoche con don Alfonso le informó del deseo del señor Domínguez Pascual de abandonar la cartera.

Hubiera querido el señor Dato reunir a los ministros en Consejo, pero por la mañana tenían que despachar con don Alfonso los que estaban de turno, y el presidente había de asistir a una comida en la embajada de Italia, y el señor Bugallá concurrir al Congreso, para asistir a la discusión electoral.

Por eso, la sustitución del ministro de Hacienda se aplazará unos días.

Los comentarios a la situación actual han sido variadísimos.

## Graves sucesos en Barcelona

### Cuatro sindicalistas muertos por la policía. Herido gravemente

A las dos y media de la madrugada era conducido a la jefatura de policía el sindicalista José Pérez Espin, por un agente de Vigilancia y una pareja de Seguridad.

Según afirman los que le escoltaban, el sindicalista, al llegar a la calle de la Reforma intentó fugarse y la policía y los de Seguridad hicieron fuego matándole en el acto.

La policía le encontró una pistola Star y tres cargadores.

Han sido muertos por la policía, en las primeras horas de la mañana, tres sindicalistas.

El atestado oficial de la policía da cuenta de los hechos en la forma siguiente:

"La policía tenía noticias de que se trataba de asesinar a una persona llegada de Valencia, y que según confidencias había de tomar el tranvía de la línea de San Andrés.

Dice la policía que le constaba que los individuos designados para llevar a cabo este atentado eran los mismos que habían causado la muerte al inspector de policía señor Espejo y se dispuso el servicio para evitar la consumación del hecho y conseguir la detención de los culpables.

Para ello se apostaron varios agentes y consiguió detener a Agustín Flor Silvestre, de 19 años, al que se le encontró una pistola Star, con dos cargadores y 33 cápsulas y 20 pesetas.

Francisco Bravo Bañón, natural de Cartagena, que llevaba una pistola Star y dos cargadores.

Y Benito Menacho, de 38 años, con una pistola Star, dos cargadores, 10 pesetas y un bloque de notas.

Al ser conducidos a la jefatura de policía por la fuerza pública y llegar a la ca-

La opinión más general es la de que el conflicto se resolverá en el Consejo de mañana, y solamente disminuirá el ministro de Hacienda, pues la crisis grande parece ser no se planteará hasta después que se hayan marchado de España los reyes de Bélgica.

De este modo Dato evitará a don Alfonso una situación difícil, pues la solución de esta crisis será laboriosa.

A causa de la huelga de funcionarios de Hacienda, mañana no se celebrará el sorteo de la Lotería, que se aplaza hasta que se normalice la situación y cuya celebración se anunciará por medio de la "Gaceta".

## Pesimismo

La impresión a última hora volvía a ser pesimista.

Aseguraban muchos funcionarios que no reanudarían su labor hasta el lunes.

Esperan que este día aparezca en la "Gaceta" la dimisión del ministro de Hacienda o la derogación del decreto de los 100.

No obstante, decían que estaban a las órdenes de su comité de huelga.

## El Gobierno y los funcionarios

Esperando solventar la cuestión política, el Gobierno no ha adoptado aún ninguna medida sobre la huelga de funcionarios.

El ministro de Hacienda estuvo toda la mañana en su despacho.

Conferenció con el director de Aduanas sobre cuestiones completamente ajenas al conflicto.

El abogado señor Reyes, defensor en la causa por el crimen de Rosales, no ha podido acompañar al recurso el resguardo correspondiente del depósito, por causa de la huelga.

Acompaña al escrito un billete de 1.000 pesetas, solicitando del tribunal se admita en dicha forma.

## Como se resolverá la crisis

Los concurrentes al salón de conferencias comentaban la situación del Gobierno, reconociendo como indispensable la dimisión del ministro de Hacienda, y el alcance que pueda tener la crisis.

Los comentaristas aseguraban que el señor Dato aprovechará la crisis para reformar el Gabinete, y al efecto, se citaban varios nombres de ex ministros y políticos que ocupan altos cargos, para sustituir a los actuales.

A pesar de todos los comentarios que se han hecho, la desorientación es general.

## EL ACTA DE VALENCIA

Ante el Tribunal Supremo se vió por la mañana el acta de Valencia.

El señor Ibáñez Rizo sostuvo la nulidad de la elección por la minoría, fundándose en que en el escrutinio realizado ante la Junta provincial del Censo se alteró el resultado.

El escrutinio se repitió, y también hubo alteración.

Para demostrarlo dijo que bastaba sumar los datos de las actas notariales, cuyo resultado daba la mayoría al orador.

Aseguró que el catedrático de la Escuela de Comercio, que efectuó el recuento, así lo afirma.

El señor García Guijarro defiende su proclamación, diciendo que demuestra la verdad de la elección su historial político, demostrativo de que Valencia le ha votado repetidas veces.

Sostiene que en el colegio electoral de la calle de Vinata no hubo el menor amago, y si se intentó fué por parte del señor Ibáñez Rizo.

Termina pidiendo se reconozca su proclamación.

Se ocupó de los atropellos realizados en el colegio de la calle de Vinata.

La excesiva severidad del presidente originó un incidente con los periodistas, los cuales, molestados, abandonaron el local, sin completar la información.

## Los funcionarios de Correos

Esta mañana, sin conocimiento previo del director general de Comunicaciones, se han reunido en la sala grande los oficiales de Correos con los jefes de negociado y personal de la Caja Postal de Ahorros.

Los congregados dieron gracias al conde de Colomé por la creación de la Escuela Nacional de Correos.

El conde de Colomé agradeció el acto realizado por los funcionarios de Correos, a los que dedicó grandes elogios.

# LAS CORTES

## CONGRESO

Comenzó la sesión a las tres y media.

Presidía el señor Sánchez Guerra.

Escasa animación en escaños y tribunas.

En el banco azul el ministro de Gracia y Justicia.

Se leyó y aprobó el acta del día anterior.

Orden del día.

Quedaron aprobadas las actas de Villanueva y Geltrú, Sabadell, Montilla y Albacete.

El señor Alvarez Arranz dijo que tenía pedida la palabra para impugnar el acta de Calatayud que ha sido devuelta por el Supremo, como acta limpia, pero que aplazaba el debate para cuando se hallase en la Cámara el señor Bugallá.

El presidente se opuso a esto, por ser antirreglamentario.

Insistió el señor Alvarez Arranz en que tenía que preguntar al ministro sobre los atropellos cometidos en Calatayud, durante las elecciones, entre ellos la destitución del alcalde, y además el por qué del encasillado de un republicano por aquella circunscripción.

Ocupó el banco azul el señor Bugallá.

El señor Arranz siguió preguntando acerca de la intervención del Gobierno en estas elecciones.

Profesó de la conducta de éste.

El señor Darío Pérez se extrañó de las manifestaciones del señor Arranz, y dijo que su acta no puede impugnarse porque venía limpia de toda protesta.

Dijo que el alcalde de Calatayud fué destituido a consecuencia de unos expedientes incoados en el mes de Abril, cuando todavía nadie pensaba en elecciones.

Añadió que fué encasillado por un acto de corteza.

El señor Bugallá pidió la palabra para desmentir a los dos. (Risas.)

El señor Darío Pérez afirmó que el señor Arranz no fué encasillado porque no le conocía nadie en el distrito.

El señor Bugallá dijo que el Gobierno estuvo tan ausente de estas elecciones como de todas las de Zaragoza, y añadió que tuvo que pedir la filiación política de los candidatos que por esta provincia luchaban.

Dijo también el ministro, que el señor Pérez no fué encasillado, sino recomendado por unas cartas.

El señor Arranz: Yo no tengo ninguna carta de su señoría.

El ministro: Porque no me habrá escrito nunca su señoría.

El señor Arranz preguntó si toda la tarde le iba a estar tomando el pelo el ministro, negando el encasillado del señor Darío Pérez.

El señor Arranz continuó afirmando que el encasillado de Calatayud, que durante 20 años fué de los conservadores, se había dado ahora a los republicanos, porque el que se presentaba era civista.

Continuó dirigiendo ataques personales al señor Darío Pérez.

El presidente advirtió al orador que a la Cámara no se podían traer tales asuntos.

El señor Arranz dijo que no ha ofendido al señor Pérez. (Rumores.)

Rectificó Darío Pérez.

Los rumores ahogan la voz del orador.

El señor Arranz: ¿Qué dice su señoría?

El presidente: Nada que le interese a su señoría. (Risas.)

Significó el orador atacando a un ingeniero, del que dijo que hizo propaganda entre los campesinos.

Las risas y rumores en toda la Cámara ahogaban la voz del señor Pérez, que al fin se sentó.

Se aprobaron los dictámenes de las actas de Alcántara, Cáceres, Albacete, Torró y Pastрана.

Impugnó el acta de Redondela el señor Pedregal.

Este pronuncia un extenso y documentado discurso en el que pide la nulidad del acta. La defiende el señor Barreras.

Suscitase un incidente entre ambos que corta oportunamente la presidencia.

Interviene el señor Bugallá y a petición de los reformistas se procede a realizar la votación nominal, aprobándose el acta por 112 votos contra 19.

Apruébase sin debate el acta de Almunia.

Impugna el acta de Vélez-Rubio el señor Cierva y tras la defensa de la misma por el señor Silveira se aprueba.

Al discutirse el acta de Orihuela, que impugna Cierva, se suscita un vivo incidente entre el orador y el señor Bugallá, que da origen a un fuerte escándalo.

El señor Rodríguez Viguri defiende el acta y se aprueba.

Apruébase sin discusión las actas de Taragona, Sueca, Liria, Muros, Vélez-Málaga, Cazalla, Bermillo, Lazaga, Huesca, San Sebastián, Guernica, Gijón, Santiago, Burgo de Osma y Gacuin, y después de leerse varios dictámenes de la comisión de Incompatibilidades se suspende y levanta la sesión.

Se procedió a la elección de senadores, que ha de formar la comisión que ha de acudir el domingo a la recepción en palacio.

Fueron elegidos los señores Estelat, Alfau, marqués de Mandajár, Dómine, Caro, Menaya, Montoya, Ubierna y arzobispo de Valencia.

Como suplentes fueron elegidos los señores Martín Salazar, marqués del Rey, marqués de Portugal y arzobispo de Valladolid.

Seguidamente se levantó la sesión.

## Ante la crisis

A primera hora, la animación en el Congreso fué escasa.

Después, aumentó bastante el número de concurrentes.

Como es natural, la situación política, sus derivaciones, su final probable, era materia única del comentario.

Se reconocía como punto indiscutible la dimisión del ministro de Hacienda después del debate de ayer.

Ahora, que la crisis no se circunscribía a esa cartera, sino que produciría crisis más amplia que la salida del ministerio del señor Domínguez Pascual.

El señor Dato tiene de tiempo hasta mañana para determinar el alcance de esta crisis.

Sobre ello se formaron infinidad de cálculos.

Se llegaba incluso a determinar qué carteras quedarán vacantes, al mismo tiempo que la de Hacienda.

Para ocupar éstas se citaban los nombres de algunos ex ministros y de otras personalidades que ocupan altos cargos.

En el Consejo de mañana, de importancia grandísima como puede comprenderse, quedará todo resuelto.

Se afirmaba que Ordóñez, el actual ministro de Gracia y Justicia, ocuparía la cartera de Hacienda.

Para la vacante que deja sería nombrado el vicepresidente del Congreso señor Pinós.

Otros, en cambio, opinaban que la cartera de Domínguez sería ocupada por Espada, actual ministro de Fomento.

Abilio Calderón ocuparía este departamento ministerial.

La abundancia de opiniones, señalaba otra combinación.

Esta última ponía, como punto primordial mayor amplitud a la crisis.

En la reorganización del Gobierno, podría llegarse a dar entrada a algún maurista, quizá otro republicano.

Estos elementos como refuerzo del Gobierno.

En caso de que esto no se lograra, la crisis quedaría circunscrita al señor Domínguez Pascual.

Se ha dicho que algunos diputados proponen impugnar los dictámenes del Supremo.

Legarán incluso a pedir, para su completa aprobación, sean llevados a la Cámara los expedientes instruidos.

Desde luego solicitarán se abra un amplio debate sobre los mismos.

Además, en caso de que lo pidan algunos diputados, el aplazamiento de las votaciones para su completo estudio.

Para conseguir su propósito se ampararán en el precedente del Senado, al discutirse el acta de Torroella de Montgrí.

En caso de confirmarse tales pronósticos, la constitución del Congreso quedará prolongada indefinidamente.

No se cree que pueda prosperar el intento, discutiendo expedientes electorales, en vez de los dictámenes del Supremo, porque tal hecho equivaldría a vulnerar la ley Electoral y el reglamento del Congreso.

## Casa de la Democracia

Esta sociedad celebrará un gran baile familiar mañana, de diez a una de la madrugada que será amenizado por una brillante banda.

Para la entrada será indispensable la presentación del recibo del corriente mes.—La comisión.

## Un gran adelanto para la curación de la tuberculosis

Según la Prensa francesa, puede considerarse que ya se ha entrado en una nueva y gloriosa fase, por lo que se refiere a la curación de la tuberculosis, gracias a los pacíficos y pacíficos experimentos del doctor Calmette, subdirector del Instituto Pasteur.

Todavía la tuberculosis entre los hombres no ha empezado a ser curada; pero merced a los trabajos de ese hombre de ciencia, puede afirmarse sin reservas que la tuberculosis ha sido vencida en los animales, lo cual constituye una grandísima promesa, por lo que hace referencia al tratamiento de tan terrible enfermedad en el hombre.

Describe el doctor Calmette que en un establo se encerraron cinco vacas tuberculosas y diez terneras sanas.

El suelo del establo estaba inclinado de tal manera, que las deyecciones de las vacas enfermas habían de pasar por el recinto ocupado por las terneras, de modo que la infección había de producirse necesariamente.

Cuatro de las terneras se dejaron como prueba, sin hacer nada que pudiera evitarles el contagio; pero a las otras seis, reunidas con las anteriores y practicando el mismo género de vida, se las vacunó con inyecciones preparadas por el doctor Calmette, según su procedimiento.

Después de esta primera vacunación, se sometieron las terneras a una segunda vacunación, pero esta vez se aplicaron las inyecciones a cuatro de las terneras primitivamente vacunadas.

De este modo, había, en suma, cuatro terneras que no habían sido sometidas al procedimiento inmunizador; dos terneras, que habían sido vacunadas por una sola vez, y otras cuatro terneras que habían sufrido la vacunación dos veces.

Los resultados no han podido ser más claros ni el éxito más patente. Las cuatro terneras que no habían sido vacunadas ninguna vez, resultaron tuberculosas, hallándose en lamentable estado. El contagio se había producido en las condiciones en que era de esperar que se produjera.

En cambio, las otras seis terneras resistieron de muy distinta manera la infección microbiana, pues mientras las dos terneras que no habían sido vacunadas más que una sola vez, presentaban grandes ganglios tuberculosos, las otras cuatro, que habían sido vacunadas dos veces, no presentaban la menor traza de la enfermedad, a pesar de haber vivido en absoluta promiscuidad e incluso cohabitado con las reses enfermas.

## SENADO

A las tres y media abrió la sesión el señor Sánchez de Toca.

Gran concurrencia en los escaños, y las tribunas atestadas.

Los senadores asistieron al acto vistiendo de etiqueta ó de uniforme.

En el banco del Gobierno el señor Montejó.

Un secretario dió lectura a la comunicación nombrando senador vitalicio a don Dámaso Belenguier.

Se señaló las dos y media del lunes para la recepción de la Mesa del Senado.

Se leyó y aprobó el acta de la sesión anterior.

Se aprobaron varios dictámenes de la comisión de Actas.

Se procedió al juramento ó promesa del cargo de senadores.

Don Antonio Santacruz y don Antonio Villanueva, no se encontraban en el Senado.

Juraron todos los demás senadores.

Prometieron los señores Echevarri, Altamira, Posada, Mateu y Lloris.

El último senador que juró fué el señor Goicoechea.

Fueron elegidos secretarios los señores marqués de Santa Cruz, Yáñez de Zafra y barón de Torre-Romero.

El señor Sánchez de Toca pronunció un discurso ensalzando el ejemplo de patriotismo que dió siempre el Senado.

Aludió a varios puntos del Mensaje de la corona, esperando que el Senado cooperará a la solución de los problemas, que en dicho Mensaje se citan, especialmente el de transportes.

NOTICIAS

En la Audiencia

El Ayuntamiento de Alberique ingresó ayer, por contingente, en la Caja provincial la cantidad de 4.500 pesetas.

Como anunciamos, ayer se reunió el Jurado de la capital para juzgar en la causa que se instruye contra Vicente Campos.

LA BARRACA en cuarta plana

La Cámara de Comercio Francesa de Valencia ha quedado constituida en la siguiente forma:

Presidente, Mr. F. Jonquères; vicepresidentes, Mrs. P. Marie y A. Linx-Labarrère; secretario, Mr. A. Cordier; tesorero, Mr. R. Vernay; vocales: Mrs. A. Albagnac, Almaine, C. Bergeron, L. Estéoué, J. Monjeja y J. Robillard.

Saludamos a la nueva junta de la Cámara Francesa, y sabe dicha importante entidad que al par que agradecemos el saludo puede contar con nosotros para todo lo que contribuya a estrechar más las relaciones amistosas entre las dos naciones hermanas.

El Colegio Oficial y el Sindicato de Farmacéuticos de esta provincia, celebrarán junta general ordinaria el día 26 de los corrientes, a las diez y media y doce horas, respectivamente, en el local social.

El Instituto Médico celebrará sesión esta tarde a las 6,30, teniendo pedida la palabra para exponer un caso de «Hematomas glúteos con síntomas a distancia», el distinguido médico mayor de Sanidad militar y profesor del curso de Cirugía del Hospital militar de esta región, doctor don José Aguilera Sabater.

El GRAN FRIGORÍFICO «LA BLANCA», tiene sumo placer en poner en conocimiento de su numerosísima clientela que en los sorteos gratuitos celebrados durante el día de ayer, han salido premiados los números siguientes: por la mañana el 956 y por la tarde el 749, teniendo mucho gusto de participar a los señores agraciados para que se sirvan retirar los jamones durante el plazo de ocho días.

El jueves por la mañana se entregó al Alcalde una Biblia, de hermosa encuadernación, por los pastores don Juan Uhr y don Daniel Regaliza, por parte de la Sociedad Bíblica y Extranjera.

El Alcalde agradeció muchísimo este obsequio.

La normalidad de las funciones del estómago e intestinos tan indispensables para la buena salud, se corrigen con el LEVARTIG.

La Real Sociedad de Tiro de Pichón celebrará esta tarde, a las tres, tirada ordinaria.

Se prepara el beneficio del primer actor Paco Tomás que se celebrará la próxima semana con un escogido programa estrenándose una obra titulada «Beniflors».

TEATRO ESJAVA

Hoy, a las seis tarde y 9,45 noche, se pondrá en escena por última vez, en la actual temporada, la farsa cómica de costumbres de política rural, distribuida en tres actos, de grandísimo éxito «Los caciques», original de don Carlos Arniches.

Sucesos

ATRACO EN POBLADO. Dos individuos desconocidos en Picasent, salieron al encuentro del vecino Salvador Soría Cervera, de 45 años, carterero, el cual iba con sus dos mulas por la carretera que conduce de Silla a Albaroch.

En el kilómetro 32 detuvieron, navaja en mano, y le exigieron entregar el dinero que llevaba; al intentar defenderse el Soría, se abalanzaron sobre él, infliriéndole una herida corto-punzante en la región escapular izquierda, de centímetro y medio de longitud por tres de profundidad, de carácter grave, según dictamen facultativo.

SUCIDIO. En Lombay una mujer, por motivos que se ignoran, se ha suicidado colgándose de una cuerda, ocasionándose la muerte.

En Lombay una mujer, por motivos que se ignoran, se ha suicidado colgándose de una cuerda, ocasionándose la muerte.

DISTRACCION. El recluso Manuel Blasco, que se encuentra sufriendo condena en el penal de San Miguel de los Reyes, ha denunciado al juzgado de guardia, por mediación de su esposa, que a ésta le han sido distraídas 1.000 pesetas que un empleado del Cuerpo de Penales recibió de manos del expresado recluso.

El juzgado instruye las correspondientes diligencias sumariales.

DE ENSEÑANZA

En la Escuela Profesional de Comercio de esta ciudad se verificarán los exámenes extraordinarios de la actual convocatoria, autorizados por real orden de 27 de Noviembre último, el día 24 del actual, por el orden y a las horas fijadas en el anuncio puesto en el tablón de edictos de dicha escuela.

El Rector ha oficiado a la directora de la

Normal de Maestras de Castellón, pidiéndole antecedentes acerca del servicio que la maestra de sección en funciones de práctica, doña Petra Elisa Sanz, presta en su destino, y ordenando que en el caso de hallarse enferma se incoe expediente de sustitución.

El ministro de Fomento, merced a las gestiones del senador por esta Universidad, don Rafael Altamira, ha concedido una subvención de mil pesetas al Ateneo Científico.

El Ateneo ha telegrafiado al señor Altamira, agradeciéndole sus trabajos en pro de la cultura de Valencia.

Han sido declarados desiertos los concursos previo y de traslado que se anunciaron para proveer la cátedra de Geografía e Historia, vacante en el Instituto de Las Palmas, y la de Dibujo del de Teruel.

Se ha dejado sin efecto la convocatoria anunciada para proveer por oposición entre auxiliares la cátedra de Psicología, Lógica, Ética y Rudimentos de Derecho, del Instituto de Teruel, y que se agogue a las del turno de oposición libre convocada para proveer la igual asignatura del de Ciudad Real.

La facultad de Filosofía y Letras ha organizado para el presente curso las enseñanzas de extensión universitaria que se expresan en este programa:

Cursos breves.—I. «Estudio crítico del primer viaje alrededor del mundo, esclarecido por la Ciencia Geográfica», por el doctor Ramón Velasco Pajares, catedrático de Geografía política y descriptiva de esta Universidad.

II. «Oceanografía» (estática y dinámica), a cargo del profesor anteriormente citado.

Conferencias.—I. «Los orígenes del error intelectual y sus remedios», por el doctor Pedro María López y Martínez, catedrático de Lógica fundamental de esta Universidad.

II. «Metalisteria valenciana», por el doctor José Ibarra y Polgado, profesor auxiliar de esta facultad.

III. «Arte regional», por el doctor Francisco Almarche, del Cuerpo facultativo de Archiveros, Bibliotecarios y Arqueólogos.

IV. «Evolución del arte musulmán en España». Será invitado para dar una serie de conferencias acerca del tema precedente el doctor Manuel Gómez Moreno, catedrático de Arqueología árabe de la Universidad Central.

Mañana, a las once de la misma, en la Escuela Normal de Maestros, celebrará junta general extraordinaria la Asociación de Maestros Nacionales de Valencia para tra-

tar de cuantos asuntos afectan a sus intereses económicos. Se solicita la asistencia y puntualidad a los señores asociados de ambos sexos.

CÍRCULOS Y SOCIEDADES

Sociedad Instructiva Republicana El Progreso, de Benimamet.—Se halla vacante la plaza de conserje y cobrador de cuotas de señores socios de esta sociedad y se hace público para que el que la desee pueda solicitarla a la junta directiva dentro del plazo de nueve días, cuyas bases y antecedentes obran en la secretaría de dicha entidad.—La

directiva. Círculo Republicano del Museo (Corona 2).—Celebrará baile mañana de nueve y media a doce y media de la madrugada. Paré entrar en el salón es indispensable la presentación del recibo último.

Mutua Popular Mercurio.—Esta sociedad celebrará hoy un gran baile de diez a una de la madrugada, amenizado por una gran orquesta.

Juventud de Unión Republicana (Cerrajerros, 21).—Celebrará gran baile familiar, mañana de diez a una de la madrugada, amenizado por una banda de música.

Casino Republicano El Ejemplo (José María Orensé, 34).—Celebrará baile familiar mañana de diez de la noche a una de la madrugada, amenizado por la brillante banda de música Unión Musical.

Círculo Republicano El Cantonal.—Celebrará mañana de nueve y media a doce y media de la noche baile familiar, amenizado por una brillante banda de música.

Ateneo Valenciano XX.—Esta sociedad celebrará hoy un baile de diez a una de la madrugada.

El Micalet.—Esta sociedad, como de costumbre, celebrará velada teatral mañana, a las nueve en punto, con las obras siguientes: «El Micalet», «El Micalet», «El Micalet».

Centro Instructivo Unión Republicana distrito de la Misericordia (Encarnación, número 3).—Esta sociedad celebrará baile familiar mañana de diez a una de la madrugada.

Casa del Pueblo Radical.—Esta entidad celebrará un gran baile familiar mañana de diez a una de la madrugada, amenizado por una banda y al que podrán asistir los socios con sus familias.

Casa de la Democracia del distrito del Puerto.—La nueva directiva, con el fin de dar el esplendor posible y solaz esparcimiento, a los socios de la Casa de la Democracia, de este distrito del Puerto, celebrará los bailes de Carnaval en el teatro Serrano, cedido gratuitamente a tal objeto, por nuestro querido amigo y teniente de alcalde de este distrito don Manuel Salvador, proponiéndose

la mencionada directiva demostrar su competencia artística, que forma parejas con el entusiasmo que para los actos políticos ha patentizado. Para dichos bailes tiene el pensamiento de invitar a todos los correligionarios de nuestro Partido para poder contrarrestar juntos.

En lo sucesivo daremos cuenta de cuantos detalles artísticos se organicen para la celebración de tan fastuosos bailes, que indudablemente serán de grata memoria para el distrito del Puerto.

PUERTO ENTRADOS

Vapores: «Bachis», de Chile, con nitrato. «Albergo», de Barcelona en lastre.

«Cambier», de Alicante, con cargo general. «Étave», de Tarragona, con cargo general. «E. Ramirez», de Barcelona, con cargo general.

«Torras y Bagés», de Coruña, con cargo general. «Cabañas», de Barcelona, con cargo general. «Cabo San Vicente», de Tarragona, con cargo general.

«Cataluña», de Cartagena, con cargo general. «Martín Sáenz», de Barcelona, con cargo general. «Cabo Sillero», de Alicante, con cargo general.

Veleros: «Diligencia», de Torreveja, con sal. SALIDOS Vapores: «Torras y Bagés», para Barcelona, con cargo general.

«Huldra», para Belfast, con fruta. «Játiva», para Alicante, con cargo general. «Bjerka», para Liverpool, con fruta.

«Erling Lindoes», para Londres y escalas con fruta. «Hebe», para Amsterdam, con fruta.

«Cabo San Antonio», para Bilbao y escalas, con cargo general. «Bjerka», para Burriana y Liverpool, con fruta.

«Tyrja», para Manchester, con fruta. «Gaelique», para Cete, con fruta. «Cabo Sillero», para Barcelona, con cargo general.

Vapores: «Stella», para Amsterdam. «Albergo», para Ambers. «Torian», para Liverpool. DESCARGANDO Vapores: «Panagis», trigo. «Reading», trigo. «Tynemed», trigo.

Gran frigorífico 'La Blanca' Tabernes Blanques. Gran éxito de los sorteos gratuitos de jamones!! Regalos verdad todos los días!! La casa de la calidad y de la economía!! No vende los géneros: los regala. Vean los precios: EL KILO Pesetas. Lomo á 5'00, Longaniza superior á 4'40, Magro de cerdo para picar á 4'25, cortaditas á 4'40, Tocino para morcillas y sin piel á 3'00, blanco á 3'20, muy magro á 3'40, La riquísima Imperial, lo mejor de la casa á 8'00, Riojana superior á 6'50, Pamplones extra, á 7'00. En los sorteos verificados ayer, fueron premiados: Por la mañana, el número... 956, Por la tarde, el número... 749. Los interesados pueden recoger los regalos en el plazo de ocho días. NOTA.—En vista del considerable aumento de compradores, la casa se ve en la precisión de aumentar el personal de mostrador y hace público que necesita mujeres jóvenes, prácticas en el despacho de carnes. Las solicitantes pueden dirigirse personalmente á la casa.

LINEA DE PINILLOS Viajes rápidos y telegrafía sin hilos. Servicio Antillas. El vapor Barcelona, saldrá el día de Enero, directo para SAN JUAN DE PUERTO RICO, SANTIAGO DE CUBA y HABANA. Servicio BRASIL-PLATA. El vapor Balmes, saldrá el día 24 de Enero, directo para SANTOS, MONTEVIDEO y BUENOS AIRES. Estos vapores admiten carga y pasajeros de primera, segunda y tercera. Prestan estos servicios magníficos vapores de gran marcha con espaciosas cámaras de 1.ª y 2.ª clases, instaladas sobre cubierta. Camarotes de lujo y de preferencia. El pasaje de 3.ª se aloja en amplios departamentos. Alumbrado eléctrico. Telégrafo Marconi. Consignatarios en Valencia: Requena é hijos, Colón, 58, teléfonos: para carga, 425 y para pasaje, 928.

Compañía Transmediterránea. Servicio fijo y directo para Nueva York por los magníficos vapores Romeu y Escolano de reciente construcción y dotados de las mayores comodidades para el pasaje. Salidas fijas todos los días 3 de cada mes, admitiendo carga y solamente pasaje de primera clase. Servicio rápido fijo semanal para los puertos del Norte de España con salidas todos los viernes, desde Valencia á Málaga, Cádiz, Huelva (quincenal), Vigo, Villagarcía (quincenal), Coruña, Pasaajes, Bilbao, Santander y Muxel. Servicio fijo semanal para Almería, Malilla, Ceuta y Sevilla salidas todos los viernes. Admitiendo carga y pasaje. Servicio fijo bisemanal para Baleares Salidas todos los miércoles á las 20, para Ibiza y los jueves á las 18, para Palma y Mahón, admitiendo para todos estos destinos carga y pasaje. Servicio fijo bisemanal para Barcelona con salidas para todos los miércoles y sábados á las 18 horas. Admitiendo carga y pasaje. Servicio fijo para los puertos del Mediterráneo, Costa Norte de África y Canarias Salidas los días 2 y 17 de cada mes, admitiendo carga y pasaje. Líneas para Francia, Inglaterra é Italia servicios rápidos con salidas convencionales. Admitiendo carga y pasaje. Para informes: Delegación de la Compañía en Valencia.—Gran, Muelle de Poniente, A. Teléfonos: números 3.028, 3.253 y 3.048.

POMPAS FUNEBRES SOCIEDAD VALENCIANA Gran cochera fúnebre, autorizada por el Ayuntamiento. Servicios tarificados — Garantía de seriedad absoluta SUCURSALES: Calle Pascual y Genís. . . . . num. 12, teléfono num. 13, antigua casa Vila Panderola. « Pi y Margall. . . . . » 92, « 771, « « Funeraria. « Colón. . . . . » 5, « 404, « « M. Rico, New-Funeral « Barcas. . . . . » 24, « 939, « « Pau y Borrás. « Avellanes. . . . . » 21, « 164, « « Vicente Crú. « Caballeros. . . . . » 8, « 164, « « M. Prats, La Soledad. « San Vicente. . . . . » 172, « 1.803, « « Lladré y Compañía. « Estamperia Vieja. . . . . » 13, « 262, « « Ismael Mora. « Gracia. . . . . » 5, « 262, « « Ramón Mari. « « . . . . . » 4, « 262, « « José Lleó. « « . . . . . » 11, « 262, « « José Mares. « « . . . . . » 10, « 262, « « Estanislao Noville. « San Miguel. . . . . » 11, « 136, « « Pascual Camps. EN EL CABAÑAL: Calle Escalante. . . . . » 7, « 3.274, « « Rafael Roig. « « . . . . . » 3, « 3.274, « « José Ferrer. Estos establecimientos están acreditados por sus antiguos propietarios. Precios sin competencia. Fúnebres construidos en los grandes talleres de la Compañía, calle de Játiva, letra B, teléfono 1.083, modelos únicos por su solidez y buen gusto artístico. Cochera fúnebre: Calle de Jesús, número 69, teléfono 764. Servicios combinados con la Empresa de los Tranvías al Cementerio por carnet de ida y vuelta absolutamente gratuitos. Concesión para esta Compañía. Servicios englobados a precios reducidos de todas clases. Tarifa especial para los servicios que se utilizan por la clase media. Grandes planteles para Glasgow. El vapor KRITON cargará el día 25 de Enero. Para informes dirigirse en Valencia á D. Alfredo Faulconbridge, Colón, 76, á D. Alexander D. Hamilton, Pintor Sorolla, 30, y á don Tomás Wistanley, Sorni, 10. Ocasión. Se venden con gran economía las estanterías, mostrador de mármol y todos los útiles propios para una tienda de ultramarinos. Jerusalén, 7, Valencia. Buen jornal. Hacen falta aprendices en la calle de Salvador Oñer, 3, primero, taller de calzados.

TOS EL REMEDIO MAS SEGURO, EFICAZ, cómodo y agradable para curar la TOS, son las PASTILLAS del Dr. ANDREU. Casi siempre desaparece la TOS al concluir la 1.ª caja. PIDANSE EN TODAS LAS FARMACIAS. Los que tengan ASMA ó sofocación, usen los Cigarrillos antiasmáticos y los Papeles azoados del Dr. Andreu, que lo calman al acto y permiten descansar durante la noche.

La Barraca Calle de la Linterna, num. 21, entresuelo. se creó exclusivamente para defender los intereses del público y vender los artículos de vestir más baratos que ninguna casa y no ha de consentir LA BARRACA, que barato alguno vendrá á más bajo precio y para demostrarlo al público, desde hoy venderá á la mitad de precio que todos sus competidores; he aquí la lista: PESETAS. Mallorcas y vichys torcidos, para colegiales, el metro. 1'50 Camisetas y pantalones afelpados, para caballero. 4'00 Cortes de pantalón irrompibles, para caballero. 3'50 Una pieza tela blanca por 12 1'75 Una pieza, rica liranda inglesa por 1'50 Las franclas piqué, el metro. 1'50 Calcetines todo lana, para caballero, el par. 1'00 Calcetines jume!, para caballero, el par. 0'35 Camisas de señora, cosidas y bordadas, las de 5 ptas. á 3 2'25 Cudrecorsés, de rico Cambray, bordados. 2'25 Medias, negro permanente, para señora. 1'00 Cortes de lana, para trajes y batas de señora. 1'50 Patenes para trajes de caballero, el metro. 1'50 Sábanas flor algodón, todo una pieza. 6 24 Un corte traje, lana cheviot, para caballero. 6 26 Un esteor batista y tul, recorte. 7 50 Toallas rusas. 0 40 Mantas para la cama. 5 5 Ligas inglesas, para caballero, las de tres pesetas á 0 15. NOTAS.—Se liquidan retales, no muchos millones, pero hay retales, los cabos de piezas de toda la temporada. Calle de la Linterna, num. 21, entresuelo. La Barraca

VALENCIANOS: La Barraca Calle de la Linterna, num. 21, entresuelo. son los almacenes antiguos y acreditados de la calle Sangre número 15, frente al Ayuntamiento. Con motivo de la baja iniciada en los artículos de lana, hilos, sedas y algodones, estos entresuelos han adquirido grandes saldos de géneros del país y extranjeros y los ofrecen á su numerosa clientela y al público en general: Por 14 pesetas Una sábana hilo, matrimonio. Por 20 » Un juego cama hilo, tres calados, matrimonio. Por 175 » Un par medias perlé, color. Por 3'50 » Una camisa señora, confeccionada. Por 6 » Un corte de bata de lana, para señora. Por 4 » Un corte de pantalón de lana y algodón. Por 6'50 » Una sábana algodón, todo un ancho. Por 25 » Una pieza leazzo hilo, ancho de 10 metros. Por 22'50 » Una pieza batista, señora y niños, de 10 metros. Por 15 » Un certinón, recorte bordado, de hilo. Por 20 » Un tapete bordado, de paño y festón novedad. Por 45 » Un juego alambriqui y cortinas, bordado. Por 40 » Un juego cama bordado: sábana, almohada y cuadrante. Por 2'50 » Un velo mantilla tul, con incrustaciones. Por 3 » Una alfombra de terciopelo, superior. Por 30 » Una manta de lana 1.ª, grandísima. Por 12 » Una manta de lana, tarada. Además hay grandes existencias en cubres de niños bordados y de damasco de seda; mantelería de esteriliza de 12 cubiertos; crespón de seda, faldetas, stores y mesalinas, todos para propio para ajuares y á precios baratísimos. Se liquidan todos los picles de la temporada; capas de piel con pequeños defectos; 10 pias, y una gran partida de retales de toda clase de géneros. Nota.—Al comprador que compre una pieza entera, se le hará una bonificación del 10 por 100, al verificar el pago. Entresuelos de saldos de la calle Sangre, 15, frente al Ayuntamiento.

Venta directa La FABRICA DE TEJIDOS DE ALGODON DE JOSE NAVARRO SOLIVA, vende DIRECTAMENTE AL CONSUMIDOR sus acreditados artículos con una BAJA DE 50 POR 100. EL VICHY MUNDIAL, DE TRES A DOS PESETAS METRO. LAS VALLESANAS, PISANAS Y MALLORCAS TORCIDAS, CON IGUAL BAJA. NADIE DEJA DE APROVECHARSE! CASO UNICO DE PROPAGANDA! Calle Garrigues, num. 4, principal centro (edificio Olympia)

CALLOS Las terribles molestias en los pies desaparecen completamente, usando sólo tres días el patentado UNGÜENTO MAGICO. No falla en un solo caso. Pregunte á cuantos lo han usado y oirá usted maravillas. Pídalo en farmacias y droguerías, 1'50. Depósito en Valencia. Por correo, 2 pesetas. Farmacia Puerto, plaza San Ildefonso, número 4, Madrid.